

CGPRET S.A.C.

RUC: 20603631251

Att.:

MZA. F-2 LOTE. 22 C.H. MARISCAL CACERES

PEDIDO

Número: **45001803**

Fecha: **03/05/2024**

Perú

Registro de afectados LT 2194 y LT 1049 (ELABORACIÓN DE REGISTRO DE TITULARES Y BASE GRAFICA DE PREDIOS AFECTADOS POR LAS LT 2194 Y 1049 -CCNCM)

		UM	Cant	Precio Unit.	Importe (USD)
10	Registro de afectados LT 2194 y LT 1049 (Ver detalle servicios)	UD	1	10.609,53	10.609,53
Condiciones de entrega		Importe Bruto (USD):			10.609,53
Fecha: 30.06.2024		Compras IGV 18%(18,00%):			1.909,72
Dirección:		TOTAL (USD):			12.519,25



Fdo: Jose Luis Ayala
Gerente Admon. y Recursos



Fdo: Mauricio Rivas
Country Manager Perú

Condiciones Generales de Contratación

Serán de aplicación las Condiciones Generales de Contratación de Redeia, de disponibilidad en la página web: <https://www.redeia.com/es/conocenos/proveedores/nuestras-condiciones-de-contratacion>.

Condiciones particulares

Información Adicional

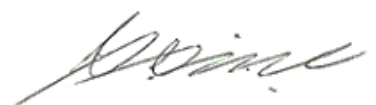
Segun TDR

De Envío

Condiciones Incoterms: -



Fdo: Jose Luis Ayala
Gerente Admon. y Recursos



Fdo: Mauricio Rivas
Country Manager Perú

Condiciones particulares (Continuación)**De Facturación**

Los comprobantes de pago (facturas, recibos por honorarios, boletas, etc.) deberán cargarse a la plataforma CBN, a través del siguiente enlace <https://cbntech.net/>.

En el caso de los comprobantes pagos deberá considerarse el archivo PDF así como el XML. Asimismo, la documentación sustentatoria: Informes, valorizaciones, cotizaciones por los estudios y servicios realizados.

En caso de compra / venta de bienes adjuntar las Guías de Remisión debidamente firmadas por el usuario que recibió el pedido (nombre, firma y fecha).

En caso de prestación de servicios, se deberá indicar el número de HES en un lugar destacado del comprobante de pago.

Si el servicio prestado se encuentra afecto a detracción, indicar de manera preimpresa o con un sello que la operación esta afecta al Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias (SPOT), el tipo de servicio, la tasa y la cuenta en el Banco de la Nación.

Cuando el proveedor emita sus comprobantes electrónicos desde algún módulo de terceros autorizados por SUNAT, deben enviar los formatos indispensables: XML, PDF y el archivo CDR (sin observaciones).

Cuando el proveedor emita sus comprobantes electrónicos desde el módulo de SUNAT debe enviar los Formatos XML y PDF (ambos formatos indispensables).

Todo pago que realice Concesionaria CCNCM S.A.C en virtud de la presente Orden de Compra será realizado en la cuenta bancaria que el proveedor haya comunicado o comunique a Concesionaria CCNCM S.A.C al momento de inscribirse como proveedor de Concesionaria CCNCM S.A.C. El proveedor es responsable de comunicar correctamente los datos de dicha cuenta. En caso de que el proveedor haya comunicado más de una cuenta, Concesionaria CCNCM S.A.C podrá realizar el pago en cualquiera de ellos. La comunicación de dicho número de cuenta deberá ser realizado desde el correo electrónico COMERCIAL@CGPRETSAC.COM.PE del proveedor. En caso de que no sea posible realizar el pago en la cuenta indicada por el proveedor o que este no haya comunicado ninguna cuenta, Concesionaria CCNCM S.A.C quedará liberada de su obligación enviando una carta al proveedor en la que indique que ha puesto un cheque de gerencia a disposición del proveedor en el domicilio de Concesionaria CCNCM S.A.C, lo cual tendrá efectos de ofrecimiento de pago.

De Pago

- 30 días desde la fecha de presentación del comprobante de pago.
- El plazo de pago empezará a contar desde la fecha de recepción del comprobante de pago.

Fdo: Jose Luis Ayala
Gerente Admon. y Recursos

Fdo: Mauricio Rivas
Country Manager Perú

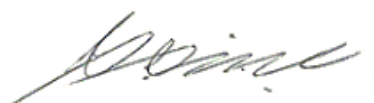
Condiciones particulares (Continuación)**Especificaciones del Pedido**

Los hitos de facturación de realizaran conforme a lo planteado en los Términos de Referencia y es como sigue a continuación:

- A la presentación de las búsquedas catastrales. (20%)
- Al 50% de estudios de títulos de los predios de ambas líneas de transmisión. (30%)
- A la entrega del padrón de afectados. (20%)
- A la entrega de la base gráfica y al 100% de estudio de títulos. (30%)



Fdo: Jose Luis Ayala
Gerente Admon. y Recursos

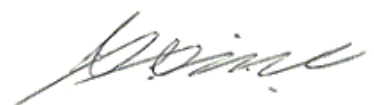


Fdo: Mauricio Rivas
Country Manager Perú

Detalle de Servicios				
Concepto		UM	Cant	Precio Unit.
10	Registro de afectados LT 2194 y LT 1049			
10	Registro de afectados LT 2194 y LT 1049	UD	10.609,530	1,00



Fdo: Jose Luis Ayala
Gerente Admon. y Recursos



Fdo: Mauricio Rivas
Country Manager Perú